

DATOS FUNDAMENTALES PARA EL INVERSOR

El presente documento recoge los datos fundamentales sobre este fondo que el inversor debe conocer. No se trata de material de promoción comercial. La ley exige que se facilite esta información para ayudarle a comprender la naturaleza del fondo y los riesgos que comporta invertir en él. Es aconsejable que lea el documento para poder tomar una decisión fundada sobre la conveniencia o no de invertir en él.

PRIVARY F2 DISCRECIONAL, FI (Código ISIN: ES0170862033)

Nº Registro del Fondo en la CNMV: 3015

La Gestora del fondo es GESIURIS ASSET MANAGEMENT, SGIIC, S.A. (Grupo: GESIURIS)

Objetivos y Política de Inversión

El fondo pertenece a la categoría: Fondo de Inversión. RETORNO ABSOLUTO.

Objetivo de gestión: El objetivo de gestión no garantizado es alcanzar una rentabilidad neta anual superior al Euribor 12 meses más 2,5%, asumiendo un nivel de volatilidad anual máxima del 10%.

Política de inversión: El Fondo invertirá en activos de renta fija, renta variable y mercados monetarios, sin que existan porcentajes preestablecidos de distribución por activos, emisores públicos o privados, divisas, países, incluidos países emergentes, sin límite definido, ni sector económico. No existe predeterminación sobre el porcentaje que habitualmente se mantendrá en mercados del área no Euro. Tampoco existe predeterminación para la renta variable en cuanto al nivel de capitalización, que podrá ser elevada, media o baja, ni para la renta fija en cuanto a la calidad crediticia y duración de activos. En todo caso será gestionado de forma activa, con el objetivo de optimizar, en todo momento, la relación riesgo/rentabilidad, según criterio discrecional de la Sociedad Gestora, sin que ello suponga necesariamente una elevada rotación de la cartera y un incremento de gastos.

El fondo podrá tener una exposición total en Renta Variable no superior al 50%.

Únicamente, el fondo podrá invertir, hasta un 5% de la exposición total, en Renta Fija Privada sin calificación crediticia concreta.

Podrá invertir hasta el 10% en IIC financieras, que sean activo apto, armonizadas o no, pertenecientes o no al grupo de la Gestora.

La exposición máxima al riesgo de mercado a través de derivados es el patrimonio neto.

Se podrá invertir más del 35% en valores de un Estado de la UE, una Comunidad Autónoma, una Entidad Local, los Organismos Internacionales de los que España sea miembro y Estados con solvencia no inferior a la de España.

Se podrá operar con derivados negociados en mercados organizados de derivados con la finalidad de cobertura y de inversión.

Se podrá invertir hasta un máximo conjunto del 10% en activos que podrían introducir un mayor riesgo que el resto de las inversiones, entre otros, por su liquidez, tipo de emisor o grado de protección al inversor.

Esta participación es de acumulación, es decir, los rendimientos obtenidos son reinvertidos.

El participante podrá suscribir y reembolsar sus participaciones con una frecuencia diaria.

Si usted quiere suscribir o reembolsar participaciones el valor liquidativo aplicable será el del mismo día de la fecha de solicitud. No obstante, las órdenes cursadas a partir de las 17:00 horas o en un día inhábil se tramitarán junto con las realizadas al día siguiente hábil. Los comercializadores podrán fijar horas de corte anteriores a la indicada.

Recomendación: Este fondo puede no ser adecuado para inversores que prevean retirar su dinero en un plazo de menos de dos años.

Perfil de Riesgo y Remuneración

<-- Potencialmente menor rendimiento Potencialmente mayor rendimiento --> La categoría "1" no significa que la inversión esté

<-- Menor riesgo Mayor riesgo --> libre de riesgo.

1	2	3	4	5	6	7
---	---	---	---	---	---	---

Este dato es indicativo del riesgo del fondo y está calculado en base a datos históricos que, no obstante, pueden no constituir una indicación fiable del futuro perfil de riesgo del fondo. Además, no hay garantías de que la categoría indicada vaya a permanecer inalterable y puede variar a lo largo del tiempo.

¿Por qué en esta categoría? Fundamentalmente por la exposición a renta variable y divisa.

Gastos

Estos gastos se destinan a sufragar los costes de funcionamiento del fondo, incluidos comercialización y distribución. Dichos gastos reducen el potencial de crecimiento de la inversión.

Gastos deducidos del fondo a lo largo de un año	
Gastos corrientes	1,28%
Gastos deducidos del fondo en determinadas condiciones específicas	
Comisión sobre resultados	9% sobre Resultados positivos anuales del fondo

La información detallada puede encontrarla en el folleto disponible en la web de la gestora y en la CNMV.

Comisión resultados año anterior: No aplica.

Rentabilidad Histórica



Información Práctica

El depositario del fondo es BANCOVAL SECURITIES SERVICES, S.A. (Grupo: BANCA MARCH)

Fiscalidad: La tributación de los rendimientos obtenidos por los partícipes dependerá de la legislación fiscal aplicable a su situación personal. Los rendimientos de los fondos de inversión tributan al 1% en el Impuesto sobre Sociedades.

Información adicional: Este documento debe ser entregado, previo a la suscripción, con el último informe semestral publicado. Estos documentos, el folleto, que contiene el reglamento de gestión y los últimos informes trimestral y anual, pueden solicitarse gratuitamente y ser consultados por medios telemáticos en la Sociedad Gestora o en las entidades comercializadoras y en los registros de la CNMV (disponibles en castellano). El valor liquidativo del fondo se puede consultar en el Boletín de Cotización de la Bolsa de Barcelona.

La gestora y el depositario únicamente incurrirán en responsabilidad por las declaraciones contenidas en el presente documento que resulten engañosas, inexactas o incoherentes frente a las correspondientes partes del folleto del fondo.

Este fondo está autorizado en España el 24/09/2004 y está regulado por la CNMV.